

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO.**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
ADJUDICACIÓN DIRECTA
MTB-LP-AD-05-2025**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **13:00 HORAS** DEL DÍA **19 DE JUNIO DE 2025**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, SITA EN BOULEVARD NUEVO SAN NICOLÁS S/N, COLONIA SAN NICOLÁS, C.P. 43640, EN TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA **ADQUISICION DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICINA**, CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE **RECURSOS FISCALES (REC FIS) 2025**, SEGÚN OFICIO DE AUTORIZACIÓN NUMERO **MTB/STA/JMGH/OV/057/2025** DE FECHA **10 DE MARZO DE 2025**, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

RELATORÍA DE HECHOS

EL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, SE PUBLICÓ EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO www.tulancingo.gob.mx LA **CONVOCATORIA NUMERO 19/2025** RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC19-2025** PARA LA **ADQUISICION DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICINA**, MEDIANTE EL CUAL ESTUVIERON DISPONIBLES PARA SU OBTENCION GRATUITA LAS BASES LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

POSTERIORMENTE EL DIA **15 DE ABRIL** DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, CON LA ASISTENCIA DE UN LICITANTE DE DOS QUE SOLICITARON BASES DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EL DIA **20 DE MAYO** DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC19-2025**, EN DONDE SE RECIBIERON DOS PROPOSICIONES PARA SU REVISION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

EL DIA **22 DE MAYO** DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC19-2025** **DECLARANDOSE DESIERTA** CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 52 PARRAFO PRIMERO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, EN RAZON DE QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EN CONSECUENCIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A EFECTUAR UN SEGUNDO PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA.



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

CON FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE PUBLICÓ POR SEGUNDA OCASIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO www.tulancingo.gob.mx. LA CONVOCATORIA NUMERO 23/2025 RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC23-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICINA**, MEDIANTE LA CUAL ESTUVIERON DISPONIBLES PARA SU OBTENCION GRATUITA LAS BASES, LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

POSTERIORMENTE EL DIA 05 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, CON LA ASISTENCIA DE DOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL.

EL DIA 10 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC23-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO**, EN DONDE SE RECIBIERON DOS PROPOSICIONES PARA SU REVISION PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2025, SE LLEVO A CABO EL ACTO PUBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LA-MTB-STA-LGC23-2025 SEGUNDO PROCEDIMIENTO DECLARANDOSE DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN**, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 PARRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUMPLEN CON LAS CONDICIONES LEGALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, EN CONSECUENCIA Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52, PARRAFO TERCERO DE LA LEY EN LA MATERIA EL COMITÉ Y LA CONVOCANTE PROCEDERAN A ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO EN VIRTUD DE HABERSE REALIZADO DOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA DECLARADOS DESIERTOS, DICHA ADJUDICACION DIRECTA DEBERA GARANTIZAR AL MUNICIPIO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD.

DERIVADO DE TODO LO ANTERIOR Y CON LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

EL COMITÉ RESUELVE

QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 52 PARRAFO TERCERO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE A LA LETRA DICE: "EN EL CASO DE QUE DOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION PUBLICA HAYAN SIDO DECLARADOS DESIERTOS, **LOS CONVOCANTES PODRAN ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA EL CONTRATO RESPECTIVO**"

POR LO ANTERIORMENTE MENCIONADO, SE PROCEDE A LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** PARA LA **ADQUISICION DE PAPELERIA Y ENSERES DE OFICINA**, A FAVOR DEL **C. ARTURO**



• TRANSFORMANDO •
TULANCINGO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO

GARCIA CELIO, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FISICA; EN VIRTUD DE QUE SU COTIZACION CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, ADEMAS DE PRESENTAR TODA SU INFORMACIÓN LEGAL, PRESENTANDO UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO MINIMO CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 492,279.64 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 64/100 M.N.) Y UN MONTO MAXIMO CON I.V.A. INCLUIDO DE \$ 1,188,204.24 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS 24/100 M.N.), LA CUAL CUMPLE CON LOS REQUISITOS ECONOMICOS PARA LA CONVOCANTE, ASIMISMO SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE ECONOMIA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGURAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 13:09 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESIDENTA DEL COMITÉ C. LORENA GARCÍA CÁZARES PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO
SECRETARIO TÉCNICO: L.C. JOSÉ MARÍA GUEVARA HERNÁNDEZ SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.	Jose Maria Guevara Hernandez	
ASESOR: MTRO. Y L.A.E. MIGUEL ÁNGEL ROMERO MEJÍA CONTRALOR MUNICIPAL	REPRESENTANTE: Blanca Elizabeth Garcia Holina	
ASESOR: MTRO. PEDRO HIRAM SOTO MÁRQUEZ SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO	Pedro Hiram Soto Márquez	
ASESOR TÉCNICO: MTRA. ERENDIRA BALDERAS CASTRO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y ÁREA REQUIRENTE	Erendira Balderas Castro	